

## UN ARTISTA DESCONOCIDO

JUAN ESTEBAN DE IZAGA

Queriendo el célebre Voltaire ponderar el carácter musical del pueblo euskaro, dijo de él que era *un petit peuple qui chante et danse au haut des Pyrénées* «un pequeño pueblo que canta y baila en la cumbre de los Pirineos». A nadie sorprenderá esta aserción del impío escritor francés, si se considera que cada nación, cada provincia, cada ciudad tiene su nota característica que las define y distingue de las demás, un *quid divinum* incomprensible, que el humano lenguaje ha querido llamarle carácter de un pueblo. Todos los pueblos son poetas y músicos, porque todos cantan y expresan sus sentimientos, en composiciones más ó menos cadenciosas y armónicas; pero ese dón sagrado de la música ha obrado tan hondamente en las siete tribus basco-nabarras, ó sea en todo el país euskaro, que la historia de su independencia y de sus gloriosas tradiciones, desde la época de las tribus patriarcales hasta nuestros días, está expresada solamente en sus leyendas y cantares. Por eso ha dicho muy bien el ilustre escritor navarro D. Francisco N. Villoslada, que el pueblo de Basconia «no tiene historia propia que oponer á la de los extraños, ni más diplomas que sus cantares, ni más archivos que tradiciones y leyendas».

No es necesario que yo analice con el escalpelo del crítico esas joyas musicales de Euskal-erria, idílicas y frescas como sus montañas, para probar la verdad de mi aserto. Ahí están el cantor de nuestras tradiciones, el inmortal autor del *Gernikako arbola*, Sr. Iparraguirre, los maestros de la Real Capilla, Eslava, Albeniz, Guelbenzu y Zubiaurre; los profesores del Conservatorio nacional de Madrid, Mendizabal, Aranguren, Arrieta, Gaztambide y Zabalza; los hábiles organistas y compositores Santesteban, Gorriti, Bidaola, Urrandúrraga, Jimenez Ugalde, Lizárraga y los Zabalas; los célebres violinistas Arriaga y Sa-

rasate y los críticos de nuestra literatura musical el P. Uriarte y el malogrado Peña y Goñi, que son testimonios más que suficientes de que el país euskaro es el país clásico de la música. No pretendo yo enumerar una por una las glorias musicales de mi amada patria, la tierra de Aitor, porque tanto valdría contar las estrellas de oro que tachonan el azulado firmamento como contar la pléyade de genios que con sus creaciones han enaltecido al pueblo bascongado. Cumpliendo con una deuda de gratitud que todos contraemos con nuestro pueblo natal, solamente me propongo hoy presentar á los lectores de la acreditada Revista EUSKAL-ERRIA el rápido bosquejo biográfico de un artista músico que sintió su alma adornada con el dón inestimable del genio, de un guipuzcoano sabio é ilustrado que, merced á su modestia y á la de sus honrados descendientes, ha sido hasta el presente en la república de las artes *un artista desconocido*. Su nombre es Juan Esteban de Izaga, y Salinas de Leniz su patria dichosa. Según consta en la partida de bautismo que, gracias á la amabilidad del señor cura párroco de dicho pueblo D. Francisco de Ocerin poseo, vió la luz del mundo el día 26 de Diciembre de 1796. Nacido en el Valle Real de Leniz que, pintoresco y encantador cual ninguno, por su posición topográfica obliga á los hombres á mirar al cielo desde niños, recibió de sus virtuosos y nobles padres una educación verdaderamente cristiana. Deslizáronse alegres é inocentes los primeros años del niño Juan Esteban hasta que bien pronto, á la edad de cinco años y en una de esas circunstancias que parecen providenciales, dió á conocer su pasión por la música, señal inequívoca del porvenir artístico que le esperaba.

Cuéntase, en efecto, que un día de verano, al extender ya la noche su negro manto, distraíase su padre D. Pedro de Izaga, también músico aficionado, ejecutando con la flauta un melancólico *andante* del célebre Haydn, cuando, abandonando sus pueriles recreaciones, se introdujo el niño, sin ser notado, en la habitación de su padre, y ocultándose en un rincón, se puso á escuchar con una atención propia de un consumado maestro las delicadas notas del instrumento. Aún no había terminado D. Pedro la inspirada melodía del inmortal músico de Rohrán, y el tierno niño, herida el alma en su fibra más delicada y sintiéndose completamente enajenado, comenzó á derramar copioso llanto. Interpretó el padre el significado de las lágrimas de su hijo; vió que eran seguro presagio de una sensibilidad nada común y anhelos de un alma que se siente inundada de esos rayos indescriptibles de

que se halla rodeado el genio de un artista, y desde entonces comenzó á darle una educación musical, enseñándole él mismo las primeras lecciones de solfeo.

Gozoso el joven Juan Esteban de ver satisfechas sus aspiraciones, sentía tal atractivo por la música que, como el inocente niño no acierta á separarse de sus juguetes, así nuestro salinero no dejaba de las manos las lecciones que su padre le dictaba: comía con ellas en la mesa y dormía con ellas debajo de la almohada. Crecía en edad al mismo tiempo que se desarrollaban sus precoces facultades, y, además de la educación musical, decidiéronse sus padres á darle una carrera literaria digna del honrado puesto que su familia ocupaba en la sociedad. Enviéronle, por lo tanto, á la villa de Mondragón á estudiar latinidad con un *dómine*, el cual, llevando por divisa el aforismo pedagógico «la letra con sangre entra», metía en la mollera de sus discípulos la lengua de Lacio tan adentro, que no se les olvidaba jamás; pero dotado Juan Esteban de singular capacidad para el estudio, no tuvo necesidad el inflexible *dómine* de poner en práctica con el nuevo discípulo su tan prosáico aforismo. De Mondragón pasó al convento de PP. Franciscanos de Ntra. Sra. de Aranzazu á cursar la Filosofía, dedicándose á la vez á la música bajo la dirección del organista Fray Pedro Bengoa. ¡Cuántas veces inspirarían al joven músico las montañas colosales de Aloña con sus formas ciclópeas, con sus picos coronados de nieve que se esconden en las nubes y con las mugientes cataratas, que saltando se precipitan en las más profundas simas! Allí, en el silencio del claustro, llegó á poseer un perfecto conocimiento del órgano y piano, pudiendo ya interpretar con gran corrección las obras más difíciles de reputados maestros; pero él, que sentía arder en su frente la llama de la inspiración; él, que deseaba lanzarse al arte de componer para manifestar á los demás los elevados sentimientos de su corazón, se trasladó á Tolosa, para aprender el muy útil aunque árido estudio del contrapunto y fuga. ¿Con quién? Con otro fraile, prez y honra de la villa de Mondragón; con el inmortal autor del ya popular *Miserere*; con el sabio músico el P. Larramendi.

¡Y aún habrá menguadas lenguas que acusen á las Ordenes Religiosas de enemigas juradas de las artes!!....

FR. JESÚS I. SAGREDO, O. P.

(Se continuará)



grandes vías comerciales, no han podido edificar ciudades populosas, ni acumular riquezas considerables, y han conservado las buenas costumbres, con hábitos de trabajo y frugalidad. Los clérigos reclutados en el seno de las familias más honradas, dan ejemplo de una sana práctica, al mismo tiempo que enseñan la doctrina. Los gobernantes de profesión, reducidos al papel más sencillo, no pueden ejercer una influencia dañosa. Los cabezas de familia, unidos por la religión, por la práctica de la costumbre y por el patriotismo, se entienden entre sí para ejercer, por sí mismos, y en la paz más completa, la mayor parte de los deberes de gobierno, sin recurrir á los funcionarios ni á los le-gistas. Aunque dependen de la monarquía española, los bascos son, de hecho, tan independientes como los suizos que dependen del gobierno federal. Como estos últimos, deben la autonomía de que gozan, á la conservación de sus creencias religiosas, al amor de sus costumbres, y al valor indomable con que en todo tiempo han defendido sus libertades locales contra las invasiones de fuera.»

Hasta aquí Le Play.

UN CURIOSO.

---

## UN ARTISTA DESCONOCIDO

(CONTINUACIÓN)

Entramos ahora en una de las fases más brillantes de la vida de nuestro *Artista desconocido*. Con aquel ardor, con aquellos bríos propios de un joven que ha cumplido diez y ocho años, Juan Esteban se traslada á la hoy restaurada Universidad de Oñate, comenzando el año 1814 la carrera de Jurisprudencia.

Desde esta época vemos tan íntimamente hermanados en nuestro biografiado la ciencia jurídica y el arte musical, que si omitiésemos á una de ellas no diéramos por cumplidamente terminado este boceto. Pero conviene advertir que más bien que un pozo de ciencia, antes

que un jurisconsulto consumado, el Sr. Izaga fué un verdadero artista. La ciencia era la vida de su entendimiento, mas la música era el aliento de su corazón, y de ella se valía para descanso y distracción en sus tareas escolares, porque, como dice Hugo de Blair, «si bien no nacimos para arrastrarnos siempre por los inmundos cenagales de la materia, tampoco somos capaces de mantenernos siempre en las altas regiones de nuestro entendimiento y de nuestro espíritu; sino que es necesario aficionarse con los placeres de las bellas artes, placeres que rehacen el ánimo de las fatigas del entendimiento y del trabajo de un estudio abstracto, le arrancan por grados del apego á los placeres de los sentidos y le preparan para Complacerse en la virtud.» Por eso, llevado de su afición á la música, pasión innata de los hijos de las montañas bascas, organizó durante su carrera una orquesta compuesta de varios condiscípulos, que hacía las delicias de la antigua ciudad de Oñate. Allí, bajo su dirección, ejecutábanse composiciones de Bach, Haydn y Mozart, y tanto en los espaciosos salones que el público le ofrecía, como en su reducido cuarto de estudios, que pudiéramos llamar *cuarto de conciertos*, oíanse verdaderos prodigios del arte, encargándose el jóven salinero de la parte de piano. Terminada su brillante carrera, y obtenidos con el mayor aplauso los grados de Licenciado y Doctor, se retiró á su casa paterna, al pintoresco pueblo de Salinas de Leniz. No puede uno figurarse siquiera el entusiasmo que reinaba en toda la villa al ver ya en su seno al ilustre hijo del pueblo: desde el más humilde labriego hasta las personas más aristocráticas apresurábanse en su llegada a visitarle, con el afán de felicitar á quien volvía de la Universidad bascongada cargado de laureles, á quien con éxito tan feliz había concluido las tareas académicas.

Mas no se crea que, fascinado por el brillo de las alabanzas y engreído con la justa fama que en todo el suelo euskaro se había conquistado, dedicase al ocio los dos años escasos que disfrutó de las delicias del hogar doméstico, no; la luz que irradió en su frente la belleza musical le atrae y le deslumbra, y queriendo legar á la posteridad salinera el caudal de conocimientos que él posee, anhelando ver á los jóvenes de su pueblo enamorados del arte divino de la música, cáptase la benevolencia de los muchachos con algunas golosinas y la de sus compañeros con la afabilidad de su carácter, é instruyéndoles en el solfeo y estudio de algunos instrumentos, logra por fin establecer en la parroquia de San Millán una capilla, digna de ser envidiada por mu-

chas de las catedrales. Aún hace más. El Sr. Izaga suspende de cuando en cuando sus conciertos musicales, como pájaros que seestean, para dedicarse de lleno al estudio de sus favoritos juristas los dominicos españoles Fr. Domingo Bañez y Fr. Domingo Soto, con el objeto de presentarse á las oposiciones de una cátedra vacante á la sazón en su Universidad predilecta. Y en efecto. Oñate entero le vió, durante sus reñidas oposiciones, asombrar al claustro universitario, maravillar a sus rivales y enajenar de tal manera al público y á los jueces que, llenos de júbilo á la vez que de sorpresa, le concedieron por unanimidad de votos la cátedra llamada de *Códigos*. Obligado con este honroso cargo á abandonar por temporadas el pueblo natal con su naciente capilla de músicos aficionados, dejaba ésta encomendada á su padre el Sr. D. Pedro de Izaga, y al que entonces pertenecía por derecho de institución la plaza de organista, al señor maestro de primera enseñanza, hasta que él volvía á reanudar sus interrumpidos conciertos durante las vacaciones de verano. Por esta época el genio del ilustre guipuzcoano, sueltas las trabas que pudieran impedir los ímpetus de su imaginación, voló á las altas regiones de la belleza musical, y ejerciendo la noble misión de todo artista, logró en sus producciones, relegadas desgraciadamente al olvido, *sensibilizar lo ideal* reflejado en la naturaleza é *idealizar lo sensible* de la naturaleza cubierta con los reflejos de lo ideal. ¡Ah! Yo me figuro al Sr. Izaga, en la hora en que las sombras van desplegándose mustiamente en el cielo y el mundo se cobija silencioso bajo el negro manto de la noche, me lo figuro, digo, en el más apartado rincón de la iglesia parroquial, donde no puede turbarle el tumulto del mundo, sumergido en inefables contemplaciones de los misterios de nuestra fe sacrosanta, para reproducir después en el instrumento músico sus bellezas y armonías. Yo me lo imagino á la sombra de las hayas añosas y corpulentos castaños que circundan la pintoresca villa, escuchando el canto de las hojas que se mecen al compás de la brisa; lo contemplo sentado junto á la fuentecilla de *Iturrigorri*, interpretando los murmullos del espumoso arroyuelo; le sorprendo á orillas del serpenteado Deva, oyendo ansioso los gemidos de las aguas que se rompen entre los cantos rodados de las *Dorlas* ó se derrumban en torrentes por las cascadas de *Bengorreka*; lo veo sentado en la verde pradera de Nuestra Señora del Castillo, enajenado por los trinos de las aves y por el suspiro misterioso de las plantas que vegetan y florecen. En una palabra; le veo al caer del día retirarse á su

casa paterna para trasladar al pentágrama los cantos de la naturaleza, la cual es, al decir de un célebre orador moderno, «como una armónica lira suspendida en la eternidad, cuyas misteriosas cuerdas vibran sonoras, pulsadas por la invisible diestra del Altísimo, y como un órgano gigantesco cuyas voces, animadas por el soplo de Dios, cantan sin cesar las excelencias de los divinos atributos». Por eso era el Sr. Izaga continuamente solicitado por las principales familias bascongadas y riojanas, que conocían su talento músico, para que pasara algunos días en su compañía, pudiendo decirse de él lo que de aquel ciego maravilloso, celebrado por la inspiración lírica de Fr. Luis de León:

«El aire se serena  
Y viste de hermosura y luz no usada,  
Salinas, cuando suena  
La música extremada  
Por vuestra sabia mano gobernada»,

FR. JESÚS I. SAGREDO.

(Se concluirá)

## ¡BUKATU BEDI GERRALDIA!

Sosegurik, ez zalantzan beti  
negarrez ama tristia,  
indar aundiko seme galantak  
—¡A! zer gudari taldia!—  
armak arturik badijoaz ta  
¡billusik dago echia!

Leyatillatik begiratzen du  
naigabez dena betia,  
ayek agiyan beti betiko  
eraman duten bidia...  
¡A! zer zalla dan mundu onetan  
penak doai biurtzia!

Inguru solla, mutill koskor bat,  
oraindik oso gaztia,  
ama gaisoak besarkatzen du  
esanaz; ¡nere semia!  
zure anayak irten dira ta  
¡erregu zazu maitia!

Bañan umeak bere aditza  
nolabait ere ordia,  
ez daukan ala oroitzeko  
arena bezin argia,  
¡Amacho! dio, gose nago ta  
¡ekarri bezait ogia!

## UN ARTISTA DESCONOCIDO



### (CONCLUSIÓN)

Salinas de Leniz y Oñate parecíanle estrecho campo para los elevados vuelos de su genio, por lo cual, abandonando el delicioso valle que le viera nacer, con tantos objetos que nos hacen querido al país natal, se trasladó á Madrid en 1823, no sin grande sentimiento de la familia y de sus numerosos amigos y admiradores. Hemos ya advertido, que al hablar del Sr. Izaga no se puede prescindir, so pena de incurrir en una inexactitud imperdonable, del carácter peculiar de su vida público-jurídica. Olvidemos, pues, por momentos al salinero músico para decir algo del salinero jurista: que son dignos de enaltecer sus nuevos triunfos. Apenas húbose establecido en la Corte, mereció ser incorporado al ilustre Colegio de Abogados, comenzando el ejercicio de su profesión bajo la dirección del distinguido letrado Sr. Cambronero. Todas las personas notables de la magistratura y de la política que le honraron con su amistad hasta su fallecimiento, fueron testigos del nunca bien ponderado valer de D. Juan Esteban. Ejerció con gran satisfacción de todos los cortesanos el difícil cargo de la Mayordomía de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina de Borbón, que por muerte de su esposo Fernando VII gobernó el reino durante la menor edad de su hija Isabel II. Fué también varias veces Síndico del Ayuntamiento de Madrid y Diputado á Cortes por su provincia de Guipúzcoa en las legislaturas de los años 1834 y 1836 tan calamitosos para la Iglesia.

A pesar de los cargos públicos que tuvo que desempeñar en una década la más afrentosa para la católica España, hallaba el Sr. Izaga el tiempo suficiente para dedicarse al arte adorado de su alma. Temo que mis lectores hagan sospechoso de lisonja y amistad todo lo que con



tanta justicia merece este insigne artista, hijo de mi pueblo: por eso escatimaré mis alabanzas, prefiriendo transcribir aquí lo que acerca de él he leído en un retazo de «Efemérides de Músicos Españoles», hallado por casualidad entre mis *Apuntes* de paleografía musical.

«No fueron bastantes, dice, tan variados trabajos y comisiones para apartarle de su afición favorita, sino ántes bien, estimulado por los dignos profesores que entonces, como ahora y siempre, han brillado en la capital de España, dedicaba á la música los ratos de que podía disponer, ya asistiendo á los salones y tertulias de más tono, en los que se hacía aplaudir como pianista, ya componiendo todo género de piezas de música, lo mismo religiosa que profana, siendo obra suya muchos de los sentidos aires populares que aún hoy día (Agosto de 1880) se cantan en las provincias bascongadas. Entre otras varias composiciones es celebrado un himno que, hallándose de abogado consultor de la Mayoría mayor de S. M. con motivo de haber sido declarada Princesa de Asturias la entonces Serma. Sra. infanta D.<sup>a</sup> María Isabel Luisa de Borbón, compuso é imprimió, el cual se cantó en el teatro del Príncipe con acompañamiento de clarines, trombones, tambores y banda militar. No se limitaba á esto su afición á la música, sino que deseando generalizarla y despertar el gusto hácia ella daba á luz por entregas, con el título de *El Eco de la Ópera Italiana*, colecciones de piezas escogidas, que él mismo arreglaba para piano, á cuyo fin tenía en la Calle del Turco un establecimiento de grabado y estampado».

\*  
\* \* \*

Hasta aquí han llegado mis disquisiciones biográficas del *Artista desconocido*, el salinero D. Juan Esteban de Izaga. Poco ó nada se sabe acerca de los últimos años de su vida, ni del paradero de sus *Aires populares* y *Zortzikos* ni de su obra maestra *El Eco de la Ópera Italiana*. Las conjeturas que pudiéramos hacer de la suerte de estas joyas del arte y de la inspiración, que merced á la excesiva modestia de su autor estarán sin duda arrinconadas en algún archivo ó biblioteca, carecen de sólido fundamento, y por lo mismo optamos por el silencio mientras no se descubran nuevas luces y horizontes nuevos.

Con ésto daría por terminado el mal trazado bosquejo de la vida del insigne artista-jurisconsulto; pero antes quiero felicitar desde las riberas del Guadalete á la noble villa de Salinas de Leniz, al pueblo pre-

dilecto que ha merecido fueros y privilegios de los reyes D. Alfonso XI, D. Enrique II, y D. Juan II, al tan conocido Gatzaga de nuestro idioma euskaro. Ella ha sido el solar de los Guebaras é Izagas; ella la patria de los padres y ascendientes de D. José Garro, Capitán General de Buenos-Aires (1681), conquistador de la isla de Sacramento y fortificador de la de Valparaiso; ella, en fin, ha suministrado á la fama un nombre más que añadir á su catálogo de músicos bascongados, el nombre de su ilustre hijo D. Juan Esteban de Izaga. Felicito al Clero y su digno Ayuntamiento por el celo infatigable que despliegan en fomentar la educación cristiana de los jóvenes y en conservar la pureza de costumbres, y convencido de la influencia que en ellas ejerce el arte divino de la música, me tomo la libertad de aconsejarles desde las páginas de esta acreditada Revista, que funden un centro de enseñanza de música vocal, y á poder ser también instrumental, á fin de mantener á la altura merecida el culto de la Parroquia y de la histórica ermita de Ntra. Sra. del Castillo.

Felicito también á los nobles é ilustres descendientes de nuestro biografiado, las familias de los Izagas, y como insignificante testimonio de mi gratitud y sincero afecto, reciban esta desaliñada biografía del más insigne de sus antepasados ¡Plegue á Dios que, provisto de más recursos, pueda algún día hacerles el homenaje de otra más completa, acompañada de las creaciones musicales de nuestro inmortal artista guipuzcoano!

FR. JESÚS I. SAGREDO.

Jerez de la Frontera, Junio de 1897.

